

LIGA INTERBALNEARIA DE BABY FUTBOL

Ciudad de la Costa, 13 de diciembre de 2016

En el día de la fecha pase a sus efectos al Tribunal de Penas. Cumplido vuelva para su promulgación y demás efectos.

Se adjunta:

Formulario de partido Denuncia de

Nota del árbitro del partido Otros

Nota de Club

TRIBUNAL DE PENA

Fallo Nº 082/16
 JUGADO EL DÍA: 3/12/2016
 FECHA: 12ª Clausura

Asunto: _____
 Edad: 7 años

Córcega - P. Honda

Expulsión o denuncia a considerar:

NOMBRES	CARNE	CLUB	JUGADOR	TECNICOS U OTROS
2 Parciales		Córcega		2 Parciales
(fue expulsado 2 parciales de Córcega por protestas reiteradas)				

El tribunal de penas:

NOMBRES	CARNE	FALLA CLUB	JUGADOR	F A L L O
2 Parciales		Córcega		Por Parciales expulsados
				4 UR de multa al Club
				Art. 75 Reg. Interno

Ciudad de la Costa 13 de diciembre de 2016.

Cumplido se vuelve a la Comisión Directiva de la L.I.B.F.
 Por el Tribunal de Penas.

COMISION DIRECTIVA DE LA I.I.B F

Se promulga el precedente fallo con fecha

Por Secretaría Administrativa notifíquese a las Instituciones involucradas, publíquese en cartelera, cumplido archívese.

Por la Comisión Directiva de la L.I.B.F.
